



LA TIERRA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Huesca, mes	2 pes. 15
Fuera: { Trimestre	6
{ Semestre	12
EXTRANJERO, AÑO	42
NUMERO SUELTO 0'15 CENTIMOS	
Apart. n.º 20 : Franqueo concertado	
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINAL	

Año XVI

Número 5.573

HUESCA, Jueves, 30 de Abril 1936

Redacción y Administración: Duquesa de Villahermosa, núm. 12, prol.

Teléfono número 76



El señor

D. Feliciano Llanas Aguilaniedo

FARMACEUTICO

Falleció ayer, a los cincuenta y cinco años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su apenada esposa D.^a Teresa Almudévar; hijos Pablo, José Antonio, Lorenzo y M.^a Lourdes; hermana Victoria (ausente); hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Al participar a sus amigos y relacionados la dolorosa nueva suplicanles y agradecerán le tengan presente en sus oraciones y la asistencia a los funerales que se celebrarán en la siguiente forma: Hoy, a las cuatro de la tarde, en la iglesia parroquial de San Pedro el Viejo, Nocturnos, y a continuación la conducción del cadáver; pasado mañana, día 2, a las diez y media, Misa de Requiem en la misma iglesia.

Todas las Misas que se celebren hoy en la iglesia parroquial de San Pedro el Viejo y las que se digan mañana en todas las iglesias de la población, se aplicarán en sufragio del alma del finado.

HUESCA, 30 DE ABRIL DE 1936.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

El señor



DON FELICIANO LLANAS AGUILANIEDO

Presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

FALLECIO AYER

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

La Junta de Gobierno de la Cámara de la Propiedad Urbana, invita a los asociados y amigos a la conducción del cadáver, a las cuatro de la tarde de hoy, y a los funerales que se celebrarán el día 2 de Mayo, a las diez y media, en la iglesia de San Pedro.

HUESCA, 30 DE ABRIL DE 1936.



Declaraciones del señor Galvo Sotelo

Un Frente o Bloque Nacional, ante los peligros de España

El señor Galvo Sotelo publica en «A B C» unas declaraciones con las que suple la aplazada conferencia que se proponía dar en el Círculo de la Unión Mercantil.

En esas declaraciones, el ilustre político hace una pintura del estado actual de España y expone sus juicios sobre un futuro próximo lleno de peligros.

Y, habiando de los medios de evitación, dice:

—Yo no veo más recursos eficaces de defensa que la organización ardorosa de las clases medias. Por supuesto, el sistema democrático nos conducirá al comunismo, «velis nolis».

El freno poderoso ha de articularse por las clases medias, y sólo por ellas, ya que en sus manos está el patrimonio —inmaculado y voluminoso— de la civilización contemporánea. Así lo han hecho en otros pueblos. España no debe ser excepción.

—Pero esa reacción, ¿ha de tener matiz político?

—Adivino su objetivo. Pues bien; será enteramente franco. En esta hora hay que superar ciertas divisuras. Nadie desconoce mi fe política. No la oculto, menos aún lo abandono. Pero digo «coram populo» que, en riesgo la vida misma de la nación, deben dejarse en suspenso otros problemas que no sean el que pesa angustiosamente sobre todos, el social: comunismo o Estado nacional. Pues a resolverlo en coincidencia patriótica cuantos posean sano sentido nacional y social. Respeto opiniones discrepantes, si las hubiere, pero entiendo que proceder de otro modo sería dispersar parte de las huestes que han de contener la revolución social. Ante su empuje arrollador, impónese una máxima unificación de esfuerzos. So pena de hacerle el juego...

—¿Entonces, es usted accidentalista?

—¡Ah!, no: de ninguna manera. Y en eso me distingo de ciertos núcleos. Ni lo soy ni, me prestaré jamás al turno de rotación, ni a ser ministro de quita y pon en combinaciones ministeriales por el estilo de las que padecemos en el segundo bienio.

Yo creo que el avance comunista no será frenado por los insurrimientos del régimen democrático parlamentario, que lo han impulsado y facilitado.

Y que se impone, por ello, forjar otra especie de Frente—o Bloque Nacional, cuya fuerza alcanzaría rapidísimamente un impulso avasallador y acabaría por recibir el Poder. «Recibirlo ganándolo», es. «Pero todo el Poder y a fondo» o sea, para montar los sillares de un nuevo Estado autoritario, avanzadísimo en lo social, y sin gotas de marxismo.

—Justicia social a palo seco, ¿no?

—Eso es. Pero sin demagogia.

Representantes

Importantes cosas Lubrificantes y maquinaria para maderas, lo solicita para Huesca y su provincia A. Muñoz, Coso, 99, Zaragoza.

Por traslado

se venden muebles. Pasaje Avellanas, letra B, primero Izquierda, de diez a una.

Diputación Provincial

ANUNCIO

Por el presente se rectifica el publicado en este diario el día 28 de los corrientes sobre la venta del automóvil marca Hispano Sulza, propiedad de esta Corporación, la cual tendrá lugar, en vez del día 4 de Mayo próximo, como se dice en el anuncio, el día 19 de dicho mes, a las doce de la mañana y en las condiciones hechas públicas en el mencionado anuncio. Huesca, 29 de Abril de 1936.—El Vicepresidente, Antonio del Pueyo.

ni blanca ni roja. El mervismo lucha ya, más que por esa justicia, por el Poder. Por eso, para desarmarlo, no basta hacer justicia social. Hace falta un Poder políticamente fuerte, que, al redistribuir los bienes—justicia social—, acrezca el patrimonio nacional, garantizando una cordial convivencia de profundo sentido evolutivo. Por lo demás, para mí no hay límite en las reformas sociales—si las aborda un Estado autoritario—. Yo no las recusaré nunca, por radicales, sino por antieconómicas. Lo que incrementa el bienestar social y la riqueza nacional, aunque sea radicalismo, me parecerá magnífico. Y viceversa. Sépase de una vez que nosotros no nos movemos para convalidar ningún privilegio económico, sino para evitar el hundimiento de las raíces espirituales de nuestra civilización.

RELIGIOSAS

30 DE ABRIL

Santos de hoy

Santos Mariano, Luis, Lorenzo; Santa Catalina de Sena.

Cultos del día

Las misas conventuales a las nueve y cuarto.

La Hora Santa se aplicará en sufragio de don Tomás de Pablo y doña Dolores Zaldúa.

Hoy, a las diez y media, fiesta solemne en Santa Rosa con sermón, a Santa Catalina de Sena.

En la Compañía

Mañana, primer viernes, a las 6'30 y a las ocho, misa y comunión por el Sagrado Corazón de Jesús, practicándose, a la vez, la devoción del mes de María, y por la tarde, a las seis, exposición Trisagio cantado, reserva y bendición durante la Hora Santa, terminando con el Corazón Santo.

A la Virgen del Amor Hermoso

El señor párroco de San Lorenzo ha organizado para este mes los solemnes cultos siguientes:

El día 30 de Abril, a las siete y media, Salve Regina, cantada por la Capilla.

Día primero de Mayo y sucesivos, a las ocho, misa de comunión general, y por la tarde, a las siete y media, el ejercicio de las Flores con Rosario y sermón por el reverendo Padre Larrainzar, Capuchino.

La fiesta principal tendrá lugar el día 24, a las 10'30.

Todos los domingos, miércoles y viernes habrá sermón, por lo que la función empezará a las siete, y los demás días a las 7'30

ANIVERSARIO

Hará mañana un año entregó su alma a Dios, fortalecida con los Santos Sacramentos, la muy respetable señora doña Teodora Ascaso Lallena.

Dotada la difunta de las más ejemplares cualidades y edificantes virtudes, de que dió prueba en vida con el más exacto cumplimiento de sus deberes y abundantes obras de caridad, su recuerdo perdura imborrable en el corazón de cuantos se honraron con su amistad.

En fecha tan triste rendimos a la memoria de D.^a Teodora Ascaso Lallena el tributo de una fervorosa oración; reiterando a la vez nuestro pésame a sus afligidos hijos, hijos políticos, nietos, nietos políticos, biznietos y demás familia.

Sociedad General de Autores de España.—El derecho de autor y la «Gaceta»

Se nos ruega publiquemos esta carta:

«Nos complace en hacer constar que si, en efecto, la orden circular aparecida en la «Gaceta» de 29 de Marzo último no declara, como no podía declarar monopolio alguno a favor de la Sociedad Ge-

EFEMERIDES OSCENSES

ABRIL

El día 30 da 1336 falleció el obispo de Huesca don Pedro de Urrea, que por haber permutado con don Gastón de Moncada, vino del Obispado de Gerona, con aprobación de Juan XXII; pertenecía al linaje de los Condes de Aranda.

El mismo día de 1876 en vista de que continuaba alarmante la sequía, no obstante haber paseado en procesión la imagen de San Lorenzo el día 27, se sacó procesionalmente el Santo Cristo de los Milagros, formando en las interminables filas numerosos forasteros de los pueblos circunvecinos que en masa acudieron a la capital. El señor Obispo dirigía la palabra a los fieles, y el 12 de Mayo ya llovía copiosamente. (V. el 17 de Abril).

El mismo día de 1579 se practicó el recuento de los pobres que habían ido a recibir el socorro a la casa de la limosna, en nuestra Catedral, en los últimos seis meses, como consecuencia del azote de hambre espantosa que entonces se padecía, resultando que desde 1.º de Noviembre a dicho día, acudieron a comer más de 1.200 pobres diarios. En el mes de Mayo llegaron a 2.000 pobres. Además del trigo que la Catedral tenía, se comieron 485 cahíces; de vino, sesenta nietros, y lo gastado en carnes, huevos, etc., ascendió a más de 10.600 sueldos. «Y porque tan santa obra no cesase, ordeno el Capítulo de esta Santa iglesia que se empeñase, como en efecto se empeñó la iglesia en grandísima cantidad, por que no pereciese de hambre tanta multitud de gente». A costa de la Catedral de Huesca, «comió gente del Arzobispado de Zaragoza; Obispos de Tarazona, Pamplona, Lérida, Barbastro y Jaca, etc.» Una tabla conmemorando este suceso se colocó en el refectorio donde comían los pobres.

El mismo día de 1920 el ilustre Obispo de Huesca Fr. Zacarías Martínez, ante autoridades y pueblo, hizo entrega en la parroquia de San Lorenzo, de unas reliquias del invicto mártir oscense, conseguidas del Rey Alfonso XIII, por iniciativa del prelado.

Como testimonio de gratitud regaló la ciudad al señor Obispo una artística placa de plata oxidada, con el escudo de Huesca y una inscripción conmemorativa.

El mismo día de 1922 se celebró un simpático acto religioso en el Asilo de las Hermanitas de los pobres para conmemorar el primer cincuentenario de su instalación.

Asistió el señor Obispo, predicando el canónigo don Valero Lafuente. Al finalizar los actos religiosos, uno de los ancianos recogidos, leyó unas sentidas cuartillas alusivas; dirigió también la palabra el alcalde, señor Vidal Perera.

(Del libro Efemérides oscenses de don Luis Mur).

neral de Autores de España, tal disposición ha sido dictada a petición de esta entidad, como en el propio texto se consigna, y precisamente, para evitar los equívocos y confusionismo con que otras entidades pudieran pretender burlar el derecho de los autores nacionales y extranjeros representados por la Sociedad General de Autores de España, que es la ÚNICA que ostenta poderes de las Sociedades de Autores de Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Hungría, Estados Unidos, Italia, Holanda, Suecia, Noruega, Dinamarca, Argentina, Checoslovaquia, Rumanía, Polonia, Estonia, Portugal, etc., con un total de más de cuarenta mil poderdantes, entre autores de letra, compositores y editores.

Y, precisamente, para evitar tales confusionismos y para impedir que se entorpezca la labor de la Sociedad General de Autores de España, el Ministerio de la Gobernación ha dictado otra orden, comunicada, con fecha 30 de Marzo, en virtud de la cual se determina que los delegados y representantes, «exclusivamente» de la mencionada Sociedad General de Autores de España, pueden ejercitar los derechos de todos los autores que representan y que, «dada su solvencia y responsabilidad, se fija la presunción de que es mandataria de todos ellos», viniendo a probar su afirmación el que niega la personalidad de la Sociedad General de Autores de España (aquí sí que no hay confusión posible con la nueva Sociedad, creada por los propios empresarios y titulada Sociedad de Autores S. A.), pues se hace constar en el propio texto de la orden, que el Poder público viene obligado a apoyar así a la repetida Sociedad General de Autores de España, por tener indicios de que un interés contrapuesto ha ideado el sostener un régimen entorpecedor y, en definitiva, dañoso.

El conflicto italo-abisinio

Soldados abisinios en deplorable estado

ADDIS ABEBA.—Están llegando millares de soldados abisinios procedentes del Norte que huyen ante el avance de los italianos.

Todos esos soldados se alojan en un gran campamento instalado en las afueras de la capital por orden del príncipe heredero, para que Addis Abeba no constituya una plaza militar.

Las misiones extranjeras dan de comer a los soldados y refugiados civiles que llegan.

Muchos se presentan desahucados por haber viajado centenares de millas por terrenos accidentados.

Aquí se les alimenta y se les cura, porque muchos vienen heri-

dos y con síntomas de haber sido víctimas de ataques de gas.

Los altivos miembros de la tribu Amhara, miran con desprecio a estos humildes soldados de la tribu de Wallaga. Su parada ante el emperador en Noviembre y su exaltación y entusiasmo de entonces, contrasta con el aspecto miserable que presentan ahora. Su ejército fué derrotado en la batalla de Michio. Varios de los que resultaron heridos llevan dos y tres rifles que pertenecieron a parientes.

Algunos declaran que el gas los rodeaba por la noche. Se cree que al hacer tales manifestaciones se refieren los soldados a la traición de algunos tribus, ya que dicen que les rodeaban gas y hermanos.

Provincias

Para resarcirse de una deuda

SEVILLA.—La guardia civil de Guillena ha dado cuenta al gobernador de que un grupo de obreros se apropió de varias plaras de cabras de la finca «Palmarejo», para cobrarse, así, con el producto de su venta, de los jornales que se les adeudaban; pero merced a las gestiones del alcalde, las cabras fueron devueltas a su dueño, mediante la promesa de la intervención de la autoridad para hacer efectivos los jornales adeudados.

Administración principal de Correos de Huesca

El día 1.º de Mayo, con motivo de celebrarse la Fiesta del Trabajo, quedan totalmente suprimidos los servicios de Giro Postal, Caja Postal de Ahorros y reparto de correspondencia a domicilio, que quedará reducido a la entrega de correspondencia urgente.

Los servicios de Certificados y Valores quedarán restringidos a una hora entre las 10 y las 11 y se dará salida únicamente a la correspondencia depositada en el buzón de la Administración principal.

Huesca, 29 de Abril de 1936.—El Administrador principal, Domingo Lascaosa.

En el Palacio Nacional

MADRID.—Su excelencia el Presidente de la República, señor Martínez Barrio, recibió hoy numerosas visitas. Entre ellas al director general de los Registros y del Notariado, director de Asistencia Social del Ayuntamiento de Madrid, don Salvador Madariaga, representante de España en la Sociedad de Naciones; y al presidente de la Audiencia de Sevilla.

Luego, en audiencia militar, fué cumplimentado el Jefe del Estado por el general don Virgilio Cabanellas, director de la Escuela Central de Tiro, y por el general de la cuarta zona de la Guardia civil.

La sesión municipal de ayer

El período de «ruegos y preguntas» fué el más animado

En primera convocatoria celebró sesión el Ayuntamiento a las ocho menos cuarto de la tarde de ayer. Presidió el señor Carderera y asistieron los señores Soler, Bescós, Francoy, Asún, Lacasa, Sender, Abad, Santamaría, Arenas, Bonet y Ferrer Graña.

Lefda el acta el señor Sender agradece las manifestaciones hechas en la anterior sesión por sus compañeros al aceptar la dimisión de su cargo de alcalde. Dice que la dimisión ha sido motivada exclusivamente por causas de orden profesional y expone su satisfacción por el apoyo que encontró en mayoría y minoría en la labor desplegada durante el tiempo que ocupó la presidencia de la Corporación.

Informes de las Comisiones municipales

Se conceden autorizaciones para tomas de agua potable y se autorizan obras en varios predios.

Se acuerda la exposición al público del proyecto de pavimentación de la Travesía de la Nevería y reparto de contribuciones especiales.

Es leído un escrito del arquitecto municipal sobre aprovechamiento del agua sobrante por ventosa establecido en la conducción del agua potable.

Interviene el señor Soler oponiéndose a la concesión de agua en la conducción a la capital. Recuerda intervenciones de la presidencia sobre insuficiencia del caudal que llega a la capital para atender las necesidades del vecindario.

Por ello, y porque la ciudad crece y aumentan las necesidades de la misma en el consumo de agua, cree que no puede decidirse sobre esa concesión. Estima que es tan importante el asunto, que, a su juicio, debía de someterse a «referéndum». Aclara que no se debe ver en sus palabras animosidad alguna contra nadie.

El señor Carderera interviene y recuerda la petición hecha en otra ocasión, no a título de precario, como ahora, sino con igualdad de derecho a la capital. A ello, dice, me opondré, y me opondrá igual, pero no es esto lo que ahora se pide, sino el aprovechamiento del agua sobrante, no necesaria para Huesca. Dice que se quiere ir a la construcción de depósitos en la capital para retener la mayor cantidad posible de agua.

Añade que mantiene el criterio anterior y que observa cambios en la posición del señor Soler en aquella ocasión y ahora.

Se adhiere a la propuesta de la presidencia el señor Sender y destaca la importancia que tiene la cesión del agua sobrante en el suministro de la capital para uso de un pueblo que quiere resolver su problema sanitario.

Interviene el señor Soler diciendo que en su primera actuación defendió la existencia de una ventosa apoyándose en las razones que le dieron los técnicos municipales.

Insiste en que después de las manifestaciones del señor Carderera de que no hay agua suficiente en la capital ha de oponerse a que se conceda un derecho de uso del agua por un pueblo.

El señor Lacasa dice que de la lectura del Informe del técnico no se plantea el asunto que se está debatiendo. Da lectura al mismo y añade que según el arquitecto dice nada se expone del aprovechamiento del agua por el Ayuntamiento de Huesca. En ese escrito añade—sólo se habla del régimen del funcionamiento de la ventosa.

La presidencia dice que en efecto así es, pero que el asunto ha sido planteado por el señor Soler ya que no hay solicitud alguna para el uso del agua sobrante.

Se acuerda darse por enterado el Ayuntamiento del informe del técnico.

Ruegos y preguntas

El señor Soler dice que le interesa conocer el estado de recaudación por atrasos de gastos carcelarios.

Pide que se atienda la posibilidad de construir una nueva cárcel en Huesca, ya que el actual edificio se halla en condiciones malas de todo sentido de humanidad.

La presidencia dice que ha de reiterar la oferta hecha a la Dirección de Prisiones en tiempos en que el señor Sender ocupaba la presidencia.

Los señores Lacasa y Bonet intervienen en lo relacionado con la recaudación de gastos carcelarios.

Interviene el señor Sender para recordar las gestiones hechas en favor de la construcción de una nueva cárcel en Huesca.

Se acuerda continuarlas.

El señor Soler pide que, a ser posible, venga a la sesión próxima el proyecto de pavimentación de la calle de Cuatro Reyes.

El señor Sender se refiere al estado del recurso sobre acuerdos municipales en relación con las obras de reformas urbanas. Pide que se atienda la cuestión y se ultime el expediente. Muestra en lo fundamental su acuerdo el señor Lacasa, haciendo breve historia de este asunto que es—dice—el más importante de cuantos tiene planteados el Ayuntamiento.

Análogas manifestaciones hace el señor Soler quien fija su posición diciendo que estuvo en este asunto al lado de la Corporación.

Pide el señor Santamaría que se actúe en el cobro de todos los débitos al Ayuntamiento.

El señor Bonet propone la colocación de carteleros para fijar anuncios, evitando que se estropeen las fachadas que ahora se están arreglando.

Recuerda el señor Soler que tiene solicitada la instalación de papeleras en las calles de Huesca.

La presidencia pide a los concejales que se estudie la posibilidad de ir a la reforma de las Ordenanzas para conseguir la alineación de algunas casas sitas en las principales calles de la ciudad.

El señor Lacasa recuerda que ya tiene solicitado hace tiempo se dicte una Ordenanza con referencia a la alineación de edificios. Pide que ahora se atienda la propuesta.

Se levantó la sesión a las diez menos cuarto.

DE SOCIEDAD

En Zaragoza, donde reside, ha dado a luz felizmente una hermosa niña, la distinguida y bella señora Adriana Bescós, esposa del Ingeniero de Caminos don Luis de Fuentes.

Nuestra enhorabuena a las distinguidas familias de Fuentes y Bescós y a los venturosos padres por tan grato acontecimiento.

—Procedente de San Julián de de Banzo, pasó unas horas en Huesca el simpático joven José Buera.

—La apreciable señora doña Catalina Castejón, viuda de Jaime, ante la imposibilidad de hacerlo personalmente como sería su deseo, por ser muchas las personas y por el estado de abatimiento y desolación en que se encuentra después del fallecimiento de su buenísimo hijo José Jaime (que en paz descanse), joven de intachable conducta, cuya muerte ejemplar siempre quedará grabada en nuestro corazón, nos ruega demos las más expresivas gracias en su nombre y en el de todos sus hijos desde las columnas del periódico a las innumerables atenciones, beneficios, favores, etc., que ha recibido durante la larga enfermedad, fallecimiento y entierro de su hijo tanto de seglares como de sacerdotes y entidades. Queda, pues, complacida dicha señora así como sus hijos, a quienes reiteramos una vez más nuestro sentido pésame, en la seguridad de que su hijo y hermano desde el cielo ha de enviarles santa resignación.

Delegación provincial de Trabajo de Huesca

Esta Delegación provincial de Trabajo hace saber que el próximo día primero de Mayo, los establecimientos de carnicería, pescadería, panadería y frutería, solamente permanecerán abiertos de ocho a diez de la mañana, quedando desde tal hora suspendida toda venta en los mismos.

A los confiteros

Se hace saber que el próximo día 1.º de Mayo, los establecimientos de confitería solamente permanecerán abiertos de nueve a once de la mañana.

Huesca, 29 de Abril de 1936.— El delegado, Manuel Almudí.

Chocolates ORUS

Superiores

Garantizados

Clases familiares, desde 0'90 pesetas, libra.

Clases finas, desde 1'20 pesetas, libra.

Clases especiales, de sólo cacao y azúcar, desde 1'40 pesetas, libra.

Caja con 110 porciones envueltas, 4'50 pesetas.

Venta exclusiva en Huesca:

Pastelería Viuda de Porta

Restaurant Bar Flor

Servicio especial para bodas y banquetes

Leandro Lorenz : Huesca
Porches de Vega Armijo : Tel. 215

CIRIOS PARA Primera Comunión

Los más bonitos y más económicos

Siempre SOLER

Se alquila

espacioso local para tienda o despacho. Razón en esta administración.

Soy la mejor Lejía MORA

Comprar sólo una botella y seréis clientes eternos

Por cada botella de lejía MORA se regala un número para el gran sorteo de regalos en combinación con la Lotería Nacional de 11 de Octubre de 1936, llamada de la Cruz Roja.

Primer premio. Un modernísimo dormitorio completo compuesto de: armario de dos lunas, cama de matrimonio, somier de hierro, tocador, dos mesitas de noche y dos calzadoras.

Segundo premio. Una estupenda mesa automática para comedor, con seis sillas curvadas.

Tercer premio. Un formidable armario de comedor.

El primer premio de la lotería del 11 de Octubre corresponde al primero de mis regalos y así sucesivamente.

FABRICANTE:

Joaquín Lafarga. - Huesca

CREDITO HISPANO

Sociedad Anónima de Préstamos e Hipotecas

Facilita capital en toda España con PRESTAMOS AMORTIZABLES en HIPOTECAS, documento privado y letra sobre fincas urbanas, rústicas, recibos de alquiler y negocios; interés desde el 5 por 100 anual con largos plazos de devolución. Tramitación rápida y absoluta reserva.

Barcelona: Cortes, 474. Teléfono 34931

Delegación oficial: Conde Aranda, 27, 1.º, derecha. Teléfono 4790. Zaragoza

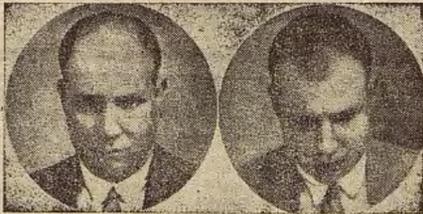
REVELACION SENSACIONAL

CALVAS CON PELUCAS



10 meses curada, sin pelucas

¡CALVOS!



8 años calvo

5 meses tratamiento

EL REJUVENECIMIENTO DE LA FISONOMIA HUMANA
¡NO MAS CALVOS! Hechos y no palabras

Recibirá gratuitamente de 9 a 1 y de 2 a 8, los días 2, 3 y 4 en el Gran Hotel Oriente. — HUESCA

Curación de la calvicie garantizada. La salida del pelo en seis meses, con CAPILAR J. MOURADE

60.000 cartas afirman la eficacia, 150.00 casos curados en el mundo entero reconocidos por las autoridades españolas y extranjeras. El invento del CAPILAR J. MOURADE, universalmente reconocido por sus maravillosas curas (muy conocido en España por haber curado una infinidad de casos rebeldes de calvicie), estará los días 2, 3 y 4, en el Hotel Oriente, donde recibirá las consultas de los interesados en su maravilloso específico, exponiendo los casos curados después de treinta años de calvicie. Película estrenada en la Facultad de Medicina de Madrid, Londres, París y Bruselas, que se proyectará en toda la provincia, hablada en español, con fotografías directas demostrativas. Película sensacional, científica, de 3.000 metros, con el fin de demostrar prácticamente a los incrédulos sus maravillosas curas, después de treinta años de calvicie; esta película se proyectará próximamente en Zaragoza y en toda la provincia. 2.700 enfermos de todas las clases de calvicie, dejados por incurables, curados gratuitamente y a mitad de su precio, para propaganda de esta maravillosa cura.

Advierte el señor MOURADE a todas aquellas personas que duden de la eficacia del tratamiento, que pueden depositar en un Banco el importe que se fija de antemano, y que de no ser curadas en el plazo de seis meses, retirarán dicha cantidad sin abonar absolutamente nada. Bien entendido que el contrato se hace válido en MADRID, FUENCARRAL, 15; BARCELONA, RAMBLA DE LAS FLORES, 4, y PARIS, BOULEVARD HAUSMAN, 36. De 9 a 1 y de 2 a 8 tarde visitará gratuitamente y a domicilio avisando previamente a dicho Hotel, Instituto J. Mourade, Rambla de las Flores, 4, 1.º En Madrid: Fuencarral, 15.

Sistema de aplicación para la curación radical y rápida

Desinfectante, 10 pesetas. Capilar, 20 pesetas. Curación completa de la caída del pelo, 5 frascos y le regalo uno de capilar. Ambos productos forman parte del tratamiento.

Del 1927 al 1936, curados más de 150.000 casos. Distinguido con las más altas recompensas. Nomenclamiento de miembro honorario del Jurado de Sanidad de Francia y Londres. Registrado en el Instituto Técnico de Comprobación con el número 12,276 e internacional.



6 meses tratamiento

El día 5, martes, se encontrará en el Hotel Mur, JACA.

Préstamos

EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA los facilita a los propietarios de fincas rústicas y urbanas a largo plazo y módico interés. Pídanse condiciones de los mismos y toda clase de informes y consultas a su único agente oficial en Huesca y su provincia.

Pedro M. Caballero
Avenida de la Libertad, 5, Huesca

Huéspedes

Se desean matrimonios, señoras o señoritas. Casa honorable. Informes en esta Administración.

CANAleta GRANONDA DE RENA D E K O R CHAPA LISA FIBROCROM FIBROMARMO.

URALITA

CUBIERTAS CIELO-RASOS TUBERIAS DESAGÜES DEPOSITO REVESTIMIENTO ARRIMADEROS

URALITA, S. A.

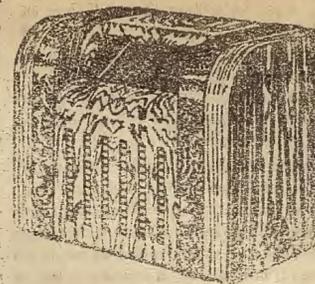
Coso de Galán, 65.

HUESCA

Ignacio Ansuátegui
ODONTÓLOGO
Coso de Galán, 38, prol. HUESCA

Fábrica de Pastas para Sopa
Antonio Palacio

PUNTO AZUL
1936



Gran Super 65; Plas. 1.250

Calidad máxima.—Garantía absoluta

Contado-Plazos

Agencia general para la provincia: **Exclusivas LÓPIZ**

Avd. República 43; Teléfono 22

BINEFAR

Subagencia en Huesca:

Sobrino de M. LORIENTE

Rejería

Coso García Hernández, 23

LA TIERRA

Se vende en MADRID en el Hueso de San Librada, Puerta del Sol, y de las Calatravas, calle de Alcalá

Se vende

Vino de cosechero, a 3'50 pesetas el cántaro.

En Alberio Alto, Gregorio Mercedes.

Se arriendan

Corral, cuadras y pajaros. Sitio céntrico. Informes, San Salvador, número 21.

RELACION DE LAS RESES SACRIFICADAS EN EL MATADERO PUBLICO

	PESO	
	Kilos	Omas.
Carneros	26	453
Corderos	44	392
Borregos		
Ovejas		
Ternascos	20	147
Vacas	1	213
Terneras	4	447
Cerdos	8	592
Cerdillos de leche		
Toros de lidia		
TOTAL	107	2.245

Huesca, 28 de Abril de 1936.

Representante

Importante casa de lubricantes precisa persona activa y seria para confiarle su representación. Dirigirse al apartado 224, Bilbao.

Lea V. "La Tierra,"

EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO SE ADMITEN ESQUELAS HASTA LAS DOS DE LA MADRUGADA

Tip. de LA TIERRA

¡Agricultores!

Seguro especial contra los accidentes de trabajos agrícolas. AHORRAREIS MUCHO DINERO si antes de contratar un seguro consultáis condiciones a la FIDES, Compañía de Seguros contra los riesgos de transportes y los accidentes de toda naturaleza o a su delegado para esta provincia

Don Pedro Arregui Tornés.—Corredor de Comercio
Avenida de la Libertad, núm. 9, prol.—HUESCA

Quince días de verdadera ganga

Precios nunca vistos en armarios de luna, mesas comedor, máquinas escribir y aparatos radio de varias marcas.

VENTAS AL CONTADO

ANGEL LOPEZ

Ramiro el Monje, núm. 27 : Huesca

Carmen Oliet
HUESCA

Almacén de cereales, nitratos, potasas

Ameníaco, Superfosfatos 18/28

Cemento Portland de todas las marcas y Yeso

Despacho: Padre Huesca, 28

TELEFONO 71

INSTITUTO DE ESTUDIOS ALTOARAGONESES
Diputación de Huesca

PAZ Y TRABAJO

Los repatriados de Rusia

Marx, Lenin, «La Internacional» y todas esas zarandajas, cantadas y coreadas con los puños en alto por las masas juveniles, son música por lo visto sólo grata ya a la juvenil inexperiencia, que mucho es de temer no quiera aprender la lección que traen de Rusia los recién venidos de allá. Y no es difícil de aprender, porque sólo abraza estas dos palabras: «Paz y trabajo».

Paz y trabajo piden esos entes tan entusiasmados del programa revolucionario; esos que en el año 1934 formaron en la vanguardia del mes de Octubre.

Han vivido la vida del paraíso soviético, de la Jauja pintada acá por los sugestivos líderes; han visto, además de las orejas, las garras y las fauces de la alimaña, y no quieren volver a verlas otra vez y menos en España.

Sus camaradas de aquí prepararon ostentosa manifestación para recibirlos a su llegada del destierro, y mientras el H. U. P. atronaba los oídos de los camaradas repatriados, ellos, con cara de sonrisa meliflora, venían rumiando su padrenuestro, pidiendo «el pan nuestro de cada día», y la paz, que es el único ambiente del trabajo honrado. ¿Volverán a contaminarse? Mucho es de temer que de nuevo caigan en la tentación, si la paz no llega pronto.

Pero el hecho ahí queda. Han dicho esos pobres desterrados y ya repatriados, que no quieren más revoluciones; que lo que hoy le hace falta al obrero y con lo que puede traer la felicidad es: «Paz y trabajo».



El señor Don Feliciano Llanas Aguilaniedo

Ex presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de esta provincia

Falleció ayer, a los 55 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica R. I. P.

La Junta Directiva del Colegio oficial de farmacéuticos, al participar tan sensible pérdida, invita a todos sus Colegiados, amigos y relacionados a la conducción del cadáver que se verificará hoy, a las cuatro y media de la tarde; por cuya atención quedamos altamente agradecidos.

Huesca 30 Abril 1936.

LA JUNTA DIRECTIVA.

RAFAGAS

El derecho de asociación

Parece como si este derecho hubiera sido una conquista de los tiempos nuevos.

Pero conviene distinguir muy bien entre derecho de asociación y derecho de sindicación.

La asociación surge de la misma naturaleza humana; de su misma limitación. Si no necesitaríamos de nadie no habría necesidad de asociarnos.

Pero el hombre necesita, es limitado, no puede subsistir por sí mismo a todo y por eso ha de asociarse con los demás para conseguir de esta manera lo que sólo no podría realizar.

Por eso el derecho de asociación no depende del Estado ni el Estado puede impedirlo. Quiero decir que no debe impedirlo.

Pero ved qué en estos tiempos que sufrimos no hay nada que viva más de precario, si no el derecho, a lo menos el ejercicio de la asociación.

Cualquier asociación está a merced del capricho o veleidad del poder público. Basta ver en ella un peligro para que se reserve el Estado la libertad de disolverla, o suspenderla.

Aquí hemos presenciado atentados de esta naturaleza que han dejado impasibles a nuestros defensores de la libertad.

No hace mucho el Ministerio de Instrucción Pública negó el derecho a asociarse a los maestros católicos de una provincia española.

El síntoma no puede ser más grave. Y los primeros que debían temblar no éramos los católicos sino los mismos socialistas. Porque una vez que se abre la brecha en este derecho innato a asociarse los hombres para conseguir sus fines, para defender sus derechos de ataques a lo que juzgan como algo muy principal, puede seguir-

se por el mismo camino y no respetar ya derecho alguno.

Aquí se disolvió la Compañía de Jesús, y ninguna asociación izquierdista protestó. En cambio, cuando el Kulturkamp alemán la disolvió, los socialistas alemanes protestaron. No es que fueran mejores ni peores que los nuestros. Pero ellos vieron claro lo que los nuestros no han visto, cegados por la pasión.

Si el Estado niega este derecho a unos ciudadanos para que defiendan su fe, puede estar próximo el día en que este u otro Estado niegue el derecho a asociarse a otros individuos para defenderse de los atropellos de la clase patronal.

Imaginad ahora, desde este punto de vista, cómo van quedando a unos ciudadanos después de la euforia gubernamental que sufrimos. Claro que hoy los beneficiarios son de la grey gobernante, pero cuando no lo sean, entonces el derecho, lo fundamental ha que dado ya conculcado. Y es muy difícil reconquistar lo perdido.

Los hombres pasan, las situaciones políticas no son eternas. Pero hay cosas que deben quedar y a nadie le es lícito hipotecarlas para lo futuro con provecho de unos pocos y con grave quebranto de la misma sociedad.

DON SEXTO

Ayer mañana, con asistencia del señor Azaña, se reunió el Consejo Nacional de Izquierda Republicana

Según dijo el jefe del Gobierno no se adoptaron acuerdos en la reunión

MADRID.—Al medio día de hoy se reunió en su domicilio social el Consejo Nacional de Izquierda Republicana con el fin de tratar de la designación del candidato del

Frente Popular para la Presidencia de la República.

Asistieron el jefe del Gobierno, los ministros de Gobernación, Marina, Hacienda, Instrucción Pública y Estado, y los vocales del Consejo Nacional

La reunión dio por terminada su tarea a las dos y media aproximadamente.

Todos los asistentes guardaron absoluta reserva sobre los asuntos tratados.

El secretario del Consejo Nacional se limitó a decir a los periodistas que esta noche se reunirá la minoría parlamentaria de Izquierda Republicana y que mañana lo hará conjuntamente con el Consejo Nacional.

El señor Azaña manifestó que en la reunión no se habían adoptado acuerdos y que no los habrá hasta después de una nueva reunión que ha de celebrar el Consejo Nacional.

Extranjero

Después del fallecimiento del rey Fuad

EL CAIRO.—Se han recibido abundantes testimonios de pésame por el fallecimiento del rey Fuad, cuyo cadáver ha sido trasladado al Palacio donde quedará expuesto al pueblo.

Mañana se celebrará el entierro.

Una dimisión

LONDRES.—Ha presentado la dimisión de su cargo de tesorero de la Liga Británica, pro Sociedad de Naciones, el diputado conservador que lo venía desempeñando.

Al dar cuenta de su decisión ha dicho que la fundaba en el hecho de estimar que la Sociedad de Ginebra no representa ya un instrumento eficaz en su misión para la afirmación de la paz.

De las elecciones francesas

PARIS.—Ayer se reunieron los Comités electorales de los grupos

de derecha e izquierda y Frente Popular para estudiar la preparación de la segunda vuelta.

Se ha puesto de manifiesto la gran disciplina política de los partidos subordinando todo al mayor interés de la resolución de la contienda electoral.

El Consejo de ministros de Inglaterra

LONDRES.—Se ha reunido hoy el Consejo de ministros.

En esta reunión el Gobierno se ha ocupado de las proposiciones de paz presentadas por Alemania.

Por vez primera, restablecido ya de la operación quirúrgica a que fué sometido, ha acudido a sus tareas de Gobierno el señor Mac Donald.

Barcelona

Después del atentado contra los hermanos Badía

Durante la pasada noche continuaron las diligencias por el atentado contra los hermanos Badía. Ante el juez comparecieron varios testigos presenciales de la agresión, así como el ex comandante Pérez Farrás y los concejales Vilalta y Ventalló.

También prestó declaración don Francisco Cortés, primer propietario del automóvil en que huyeron los asesinos.

Dijo que hacía tres meses que lo vendió en dos mil pesetas a Manuel Castro. La policía detuvo a éste, que a su vez lo había vendido a una sociedad deportiva de la barriada de Casa Antúnez. La policía detuvo al representante de dicha entidad y los tres detenidos siguen en estos momentos en la Delegación de Orden Público.

Para desfilar ante los cadáveres se ha formado una larga cola en el Centro del Estat Catalá, de la calle de Gerona. Han acudido muchas entidades de la Esquerra portadoras de banderas y coronas.

También ha estado el presidente de la Generalidad, quien dió el pésame a los dos hermanos del finado.

El entierro tendrá lugar el jueves a las tres de la tarde.

La sesión de Cortes de ayer

Madariaga interpela al ministro de Agricultura sobre la aplicación de la Reforma Agraria en la provincia de Toledo

MADRID.—A las cinco y cinco minutos abre la sesión de Cortes el señor Jiménez Asúa. En el banco azul toman asiento los ministros de Agricultura, Estado e Instrucción Pública.

Madariaga explana su interpelación al ministro de Agricultura sobre la aplicación que se está haciendo de la Reforma Agraria en la provincia de Toledo.

Dice el diputado de la Ceda que se aplica con partidismo manifiesto, siempre en favor de los amigos de la situación política actual.

Expone casos abundantes, en los cuales se ha arrojado de sus

tierras de cultivo a colonos modestos. Sin embargo cuantos gritaban cuando se hacían desahucios para el cultivo directo de los propietarios, nada dicen ahora.

Romero, socialista: Vosotros os tapabais los oídos.

Madariaga: S. S. no sabe una palabra de esto, como de otras muchas cosas.

Alvarez Uguesa: ¿Quiénes hacen política con la aplicación de la reforma agraria?

Madariaga: El primero su señoría. ¿Por qué no ha sido ocupada una finca que es propiedad de un alcalde de filiación socialista?

—Ya lo será.

Continúa Madariaga diciendo que van a ser expulsados todos aquellos obreros que pertenecen a organizaciones de derecha. Cita el caso de un perito al que se dirigieron varios obreros denunciando arbitrariedades y les contestó diciéndoles:

—Vosotros quedaréis excluidos de todos, porque sois «carcas».

Pide Madariaga que la ley se aplique con un criterio de igualdad sin establecer distinciones por clasificaciones políticas. Se refiere luego a la actuación del delegado de Trabajo de la provincia, el cual no atiende a los obreros que trabajan en la provincia cuando no pertenecen a la U. G. T., afirmando que en algunos pueblos se aplica la derogada ley de Términos municipales.

Lo que dicen los ministros

Interviene el ministro de Agricultura diciendo que si se forzó la aplicación de la Reforma Agraria en la provincia de Toledo fué debido al problema que planteaban los yunteros en las provincias limítrofes.

Niega que se dejen sin ocupar fincas por motivos de política. Y termina afirmando que con la actuación que se sigue no se hace otra cosa más que dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 44 de la Constitución.

El ministro de Trabajo interviene seguidamente ofreciendo investigar lo denunciado por el señor Madariaga sobre actuación del delegado del Trabajo en la provincia de Toledo.

Interviene Palomo diciendo que ahora los patronos se muestran transigentes.

Sánchez: Los patronos de Toledo están arruinados.

Palomo: Muchos propietarios no querían cultivar sus tierras por crear conflictos a la República.

Niega Alvarez Uguesa que él sea el inspirador de la aplicación de la Reforma Agraria en Toledo.

Jiménez Fernández, de la Ceda, interviene y dice que se hace responsable de toda la obra hecha en Agricultura durante el tiempo que ocupó ese Ministerio. Afirma que él presentó un proyecto de arrendamientos rústicos, pero que no está conforme con la ley que salió de la Cámara. Afirma que es preciso hacer que los patronos cumplan con sus deberes, pero que también hay que obligar a los obreros a que cumplan con el suyo. Si así no se hace, sino que se actúa con criterio marcadamente partidista, vale más dejar el Poder a partidos de tipo totalitario.

Rectifican los oradores anteriores y se levanta la sesión a las ocho y treinta y cinco.

De interés para la provincia de Huesca

MADRID.—La «Gaceta» de hoy publica una Orden del Ministerio de Instrucción Pública por la que se dispone el abono al Ayuntamiento de San Esteban de Litera, importe de la segunda mitad de la subvención concedida para la construcción de escuelas.

Otra Orden del mismo Ministerio disponiendo la entrega de diez y ocho mil pesetas al Ayuntamiento de San Esteban de Litera, importe de la segunda mitad de la subvención concedida para el mismo fin.

Noticias madrileñas

El Tribunal de Urgencia ha dictado hoy sentencia absolutoria en la vista seguida contra los estudiantes Jorge Fernández y Luis Sánchez, a quienes se acusaba de ser los promotores de disturbios en la Facultad de San Carlos el día 25 de Marzo.

La absolución se funda en la falta de pruebas.

—Mañana en la Cárcel Modelo se celebrará la vista de la causa contra los directivos de Falange Española.

El fiscal solicita la pena de un año y ocho meses y la disolución de Falange. Entre los procesados figura José Antonio Primo de Rivera.

—Como consecuencia de un registro practicado el día 15 de Marzo en el centro de Tyre, establecido en la calle de Hileras, fueron detenidos y procesados los dos consejeros del centro. Hoy han sido condenados por el Tribunal a un año y un día de prisión.

—Ante el juez especial que instruye el sumario por la actuación del general López Ochoa en los sucesos de Asturias, han prestado declaración varios oficiales del Cuerpo de Aviación.

—Mañana, a las diez y media, celebrará asamblea extraordinaria la Agrupación de Izquierda Republicana de Madrid para tratar del candidato a la Presidencia de la República.

—En la Universidad de Madrid no se celebró la clase que debió darse a las ocho de la mañana. La suspensión fué dada a alborotos provocados por los estudiantes que gritaban: abajo las sanciones.

Este grito se refería a las posibles sanciones de las autoridades académicas por los disturbios recientes.

El alboroto siguió. El catedrático de Derecho Administrativo se Gascón y María entró en el aula para dar las clases. Al poco rato se arrojó un tubo de aluminio con gases lacrimógenos. Los efectos del gas se hicieron notar rápidamente y el profesor y los escolares comenzaron a llorar, teniendo que ser suspendidas las clases.

En vista de la actitud de los escolares se acordó cerrar la Universidad.

—Esta mañana volvió a colocarse en la fábrica de cervezas «El Águila», de la que ayer se incautaron los obreros, una bandera roja. La policía acudió y consiguió que fuera retirada dicha bandera.

La incautación sigue y hoy se ha trabajado. Todos los automóviles de la fábrica utilizados para el reparto de cajas con botellas de cerveza han circulado durante el día de hoy por todo Madrid, llevando trazadas con gruesos y destacadas caracteres, las iniciales U. N. P.



PRIMER ANIVERSARIO POR EL ALMA DE LA SEÑORA

Doña Teodora Ascaso Laliena

VIUDA DE DON ANTONIO SATUE AZNAR

Que falleció en la paz del Señor el día 1 de Mayo de 1935

D. E. P.

Sus apenados hijos, hijos políticos, nietos, nietos políticos, biznietos y demás familia, suplican a sus amistades tributen un recuerdo en sus oraciones cristianas.

Las misas que se celebren en la Basílica Parroquial de San Lorenzo el día 1 de Mayo, serán aplicadas en sufragio del alma de la finada, guardando la familia gratitud a la asistencia y recuerdos piadosos.

Huesca, 30 Abril 1936.

El Ilmo. Sr. Obispo se digna conceder indulgencias en la forma acostumbrada.